



ACTA No. 025 a

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 de octubre de 2025

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025

Se instala la sesión y el Presidente dispone que se constata el quorum por parte de Secretaría, para la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, del jueves 23 de octubre del 2025 a las 09h00 en la Sala de sesiones de la Biblioteca del CADET, presidida por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. y con la asistencia de:

MSc. Juan Borja V., Decano
PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano
MSc. Christian Tamayo, Representante Docente
PhD. Anibal Fuentes, Representante Docente
Sr. Jaime Olivares, Representante Empleados y Trabajadores
PhD. Michael Ayala, Director Carreras Ingeniería Agronómica y Agronomía
PhD. Edison Molina, Director Carreras Turismo Ecológico y Turismo
PhD. Eloy Castro, Director del Posgrado

Miembros invitados:

PhD. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente al HCU
Sr. Roberto Andrade, Representante de Estudiantes

Actúa como secretaria la M.Sc. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la Facultad.

Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación no se añade puntos Varios por tratarse de una sesión extraordinaria. Por unanimidad se aprueba el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la consolidación del plan académico periodo 2025-2026.
2. Consulta de permiso al Ph.D Edison Molina, UCE-DTH-2025-7030-O
3. Aprobación de Propuesta de Planificación de Actualización de Conocimientos UDT 2025-2026-Carrera de Agronomía, UCE-FAG-CIA-2025-1338-O

1. Aprobación de la consolidación del plan académico periodo 2025-2026.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 23 de octubre de 2025, donde se da a conocer las propuestas presentadas en las mesas donde se planificó el Plan Académico de la Facultad de Ciencias Agrícolas para el periodo académico 2025-2026, y se analizaron las mesas de:

1. Producción de los Campos - CADET con la información de:

a. MSc. Vanessa Rojas - Administradora del CADET

Informe de los procesos de manejo y mantenimiento del Cadet tanto en los espacios de producción, como en los equipos que se usan para producción y mantenimiento (maquinaria, insumos)

b. PhD. Fabián Montesdeoca - Comisión de Repotenciación Productiva de los Campos

Informa que persiste el problema de la invasión de los predios de la Facultad, ya que existen personas inescrupulosas que están ofertando la venta de lotes de terreno de la Facultad, proponiendo hacer más productivo con proyectos para mejorar la visibilidad en el espacio que está en litigio, con instalaciones, proyectos productivos y de investigación.

El PhD. Anibal Fuentes presenta el proyecto turístico "Laboratorio de práctica para el turismo de naturaleza Sostenible", es un espacio académico donde se puede hacer la practica vivencial tanto de lo patrimonial como de la naturaleza.

El Señor Decano propone la construcción de obras civiles para un internado para Zootecnia y Turismo, y camerinos en la estancia para los granaderos que necesitan quedarse para cumplir sus labores en la noche.

c. MSc. Juan Pazmiño - Comisión de ejecución del presupuesto de la Facultad.

Informa que el Sr. Byron Sánchez que es el Director de Recursos Fitogenéticos, del Ministerio de Agricultura y que están deseosos de sacar una propuesta para un Diplomado en "Certificación de Producción de Caña", así mismo



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 025 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 de octubre de 2025

de hay una propuesta de los señores Zurita de Agroambiente sobre la producción de "Plantas de Banano In Vitro", y que desean tener una participación directa con la Universidad para ampliar esta producción y la utilización de los laboratorios de Biotecnología, apoyando la parte financiera.

2. Mesa de Consejo de Posgrado

3. Mesa Técnica Internacionalización

4. Mesa Técnica Investigación

5. Mesa Técnica Proyecto Docencia Agronomía

6. Mesa Técnica Proyecto Docencia Turismo

7. Mesa Técnica Proyecto Estrella Operadora

8. Mesa Técnica Proyecto Estrella AGVP

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Producción de los Campos - CADET

- Autorizar el apoyo de los Técnicos Docentes en las actividades de fin de semana, participarán los técnicos docentes de las dos carreras, se compensará en tiempo.

- Disponer a las autoridades que también van a asistir los días sábados por turnos rotativos en el siguiente orden:

1. Ing. Juan Borja V. Decano
2. Dr. Enrique Cabanilla Subdecano
3. Dr. Eloy Castro Director de posgrado
4. Dr. Carlos Ortega Representante docente HCU
5. Dr. Michael Ayala Director de Agronomía.
6. Dr. Edison Molina Director de turismo

- Los días feriados son el 3 y 4 de noviembre, las demás actividades académicas se realizarán con total normalidad

- Disponer a la Comisión de Repotenciación de los Campos Cades, y los docentes MSc. Juan Pazmiño, MSc. Valdano Talur y la Técnico Docente MSc. Lorena Simbaña que presenten la propuesta de "Producción de plantas de Banano In Vitro", para la empresa Agroambiente u otras en el plazo de 30 días.

- Disponer PhD. Anibal Fuentes, Coordinador de Educación Continua, se ponga en contacto para conocer los detalles del Diplomado "Certificación de Producción de Café" con el Ministerio de Agricultura.

- El señor Decano, la Administradora MSc. Vanessa Rojas y la Ing. Carolina Sánchez, presentaran en 30 días la propuesta del Plan CADET.

2. Mesa de Consejo de Posgrado

Se aprueba el plan de Consejo de Posgrado

3. Mesa Técnica Internacionalización

Se aprueba la mesa técnica de internacionalización y que el Dr Michael Ayala realice los ajustes, presente su equipo de trabajo, este año el objetivo principal será la revisión de los convenios, realizar una clase espejo de las dos carreras internacional; disponer que se lleve un registro de intercambios internacionales, además coordinar que repliquen los conocimientos en las respectivas unidades académicas.

4. Mesa Técnica Investigación

Se aprueba la propuesta de la mesa de investigación y se dispone trabajar en la creación del Instituto de Investigación, se encargará de coordinar el Sr. Subdecano Dr. Enrique Cabanilla.

5. Mesa Técnica Proyecto Docencia Agronomía

Disponer a la Dirección de Carrera para socializar con los docentes que se preparen las clases y prácticas en la planificación previo al inicio de clases. Que se practique una buena Pedagogía en el aula e implementación de estrategias para mantener la atención, seguimiento y acompañamiento en las prácticas.

Delegar al Dr. Enrique Cabanilla la elaboración de un Proyecto de Reglamento de selección para prácticas pre-profesionales, y presentar al Consejo Directivo para su análisis y aprobación.

Disponer al MSc. Jaime Pazmiño, preparar una propuesta de Modelo de plan de clases

Disponer al señor estudiante Roberto Andrada, Representante estudiantil en coordinación con la Dirección de Carrera de Agronomía, se preparen una propuesta de cursos de actualización de conocimientos para los estudiantes.

6. Mesa Técnica Proyecto Docencia Turismo

Se aprueba el Plan de Carrera de Turismo

7. Mesa Técnica Proyecto Estrella Operadora



ACTA No. 025 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 de octubre de 2025

- 1 Se aprueba el Proyecto Estrella de la Operadora de Turismo.
- 2 8. Mesa Técnica de Vinculación con la Sociedad.
- 3 Se prueba el Plan de Vinculación con la Sociedad y que se designe responsables de cada línea de trabajo
- 4
- 5 2. Respuesta a consulta de permiso al Ph.D Edison Molina para la participación en el XXXIV CONGRESO
- 6 CONPEHT - MEDELLIN
- 7 El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc.,
- 8 mantuvo sesión extraordinaria el 23 de octubre de 2025, donde se conoce el oficio No. UCE-DTI-2025-7030-O con
- 9 fecha 21 de octubre de 2025, suscrito por el Ing. Pablo Santiago Proaño Martínez, DIRECTOR DE TALENTO
- 10 HUMANO, quien manifiesta:
- 11 En atención al Oficio Nro. UCE-FAG-DEC-2025-1054-O de 20 de octubre de 2025, suscrito por su autoridad, en el
- 12 cual señala: "(%) solicito se sirva emitir su criterio respecto a si el curso autorizado por el Sr. Rector, debe
- 13 considerarse como comisión de servicios o permiso con cargo a vacaciones, tomando en cuenta que la participación
- 14 del Dr. Edison Molina es un evento oficial, en representación de la Carrera de Turismo como parte de la Facultad de
- 15 Ciencias Agrícolas."
- 16 En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la Universidad Central del Ecuador, expedido el
- 17 6 de agosto de 2025, en su Artículo 80, establece expresamente que: "Se podrá conceder licencia sin remuneración a
- 18 las o los docentes titulares en los siguientes casos: (Y) e. Para participar en procesos de capacitación profesional; f.
- 19 Para realizar actividades de docencia o investigación científica en instituciones de educación superior nacionales o
- 20 extranjeras hasta por el plazo máximo de dos años. (Y) La misma norma, en su Disposición Derogatoria, dispone que:
- 21 "Se deroga cualquier norma, reglamento o disposiciones sobre esta materia que entre en conflicto con el presente
- 22 Reglamento."
- 23 Con estos antecedentes, señor Decano informo que la licencia a emitir favor del Dr. Molina es sin remuneración de
- 24 acuerdo a la normativa vigente, caso contrario debe ser con cargo a vacaciones que deberá contar con la autorización
- 25 de la Vicerrectora Académica y de Posgrado, ya que coincide con el desarrollo del calendario académico 2025-2026.
- 26 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:
- 27 1. Dar por conocido la Respuesta a consulta de permiso al Ph.D Edison Molina para la participación en el XXXIV
- 28 CONGRESO CONPEHT - MEDELLIN por parte del Ing. Pablo Santiago Proaño Martínez, Director de Talento
- 29 Humano
- 30 2. Remitir a la Vicerrectora Académica y de Posgrado, haciendo énfasis en el reglamento de escalafón artículo 83
- 31 de la UCE, para su conocimiento y trámite.
- 32
- 33 3. Aprobación de Propuesta de Planificación de Actualización de Conocimientos UDT 2025-2026-Carrera de
- 34 Agronomía.
- 35 El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc.,
- 36 mantuvo sesión extraordinaria el 23 de octubre de 2025, donde se conoce al oficio No. UCE-FAG-CIA-2025-1338-O,
- 37 de fecha 23 de octubre de 2025, suscrito por el Ph.D. Neil Michael Ayala Ayala, DIRECTOR CARRERA DE
- 38 AGRONOMÍA quien manifiesta:
- 39 Pongo en su conocimiento que, en sesión ordinaria de Consejo de Carrera del 21 de octubre de 2025, se conoce
- 40 Memorando Nro. UCE-FAG-UT-2025-0106-M de fecha 21 de octubre de 2025, remitido por el MSc. Roberto Carlos
- 41 Caiza Tayupanta, Coordinador de la Unidad de Titulación de la facultad de Ciencias Agrícolas en el que informo lo
- 42 siguiente:
- 43 En atención al Oficio Nro. 241-CC-2025, mediante el cual el Consejo de Carrera sugiere realizar la planificación del
- 44 Curso de Actualización de Conocimientos 2025-2026 en coordinación con la Dirección de Carrera, me permito
- 45 comunicar que dicha planificación ha sido elaborada y actualizada conforme a las observaciones indicadas.
- 46 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve por unanimidad:
- 47 1. Aprobar la Propuesta de Planificación del Curso de Actualización de Conocimientos para el periodo académico
- 48 2025-2026, remitir a Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación en segunda instancia y posterior envío
- 49 a Vicerrectorado Académico y de Posgrado de ser pertinente.
- 50 2. Autorizar que el curso de inicio el 5 de noviembre de 2025, salvo mejor criterio
- 51 3. Autorizar a los estudiantes cancelar el arancel de actualización de conocimientos hasta el 31 de octubre de 2025.
- 52 4. Autorizar la entrega del informe final de aprobación del curso por parte de los docentes hasta el 14 de enero de
- 53 2025
- 54 5. Autorizar a la UDT socialice la planificación con los docentes y estudiantes involucrados en el proceso.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



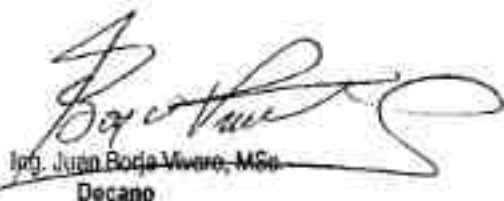
ACTA No. 025 e

AÑO: 2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 23 de octubre de 2025

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

1. Aprobar la Propuesta de Planificación de Actualización de Conocimientos UDT 2025-2026 Carrera de Agronomía
2. Remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrado para su conocimiento y autorización.


Ing. Juan Borja Vivanco, MSc.
Decano


Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.
Secretaría Abogada

Concluye la sesión a las 13h40

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.